

PARA DIGITALIZAR

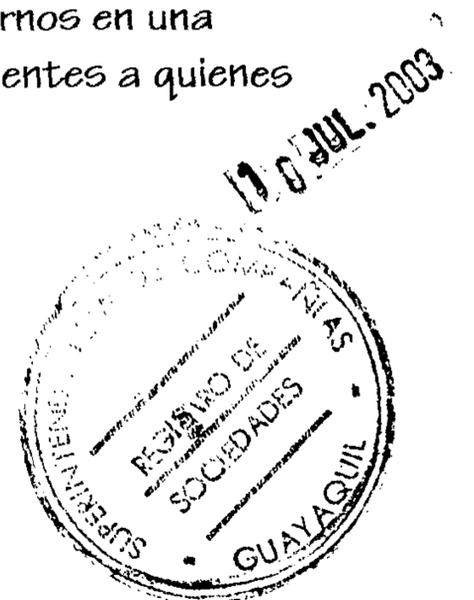
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PENCILCORP S.A.

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con al Resolución número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

1.- La compañía a realizado sus operaciones de producción durante el presente ejercicio económico, así tenemos :

CONCEPTO	AÑO 2002 (US Dólares)	%
Terrenos	2.501.015,00	99.51
Maquinarias, equipos y acces.	1.344,26	0.05
Muebles oficina y computac.	7.752,49	0.31
Otros	3.133,90	0.13
Total	2.513.245,65	100.00

- 1.1. La depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2002, asciende a US\$ 784,61
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y con los Organismos de control.
3. Mi recomendación para los futuros ejercicios, es la de lanzarnos en una agresiva campaña, tendiente a obtener mayor número de clientes a quienes ofrecerles nuestros servicios, el cual esperamos cumplir.



B. L.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la compañía.

Agradeciendo la confianza que me han brindado, quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Rubén Chalela Sáenz
Gerente General

11.0 JUL. 2003

